

Acaip

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL

2011



PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

EL PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES SERÁ DEL
9 AL 23 DÍA DE SEPTIEMBRE (INCLUSIVE)

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: [915175152](tel:915175152). Fax: [915178392](tel:915178392).

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

**El dinero presupuestado permitirá que todos
los programas se cubran al 100%
TODAS LAS AYUDAS ADMITIDAS SERÁN PAGADAS**

La Comisión de Acción Social, en su reunión del día 7 de septiembre acuerda destinar el sobrante presupuestario a cubrir el 100% de las ayudas admitidas de todos los programas. Asimismo, se incrementará la "AYUDA POR HIJO A CARGO".

(pendiente de cuantificar hasta resolver las reclamaciones a los listado provisionales)

Los listados provisionales se publicarán en la intranet de la SGIP, previsiblemente, mañana día 8 de septiembre.

**El plazo de reclamaciones será de 15 días naturales,
del 9 al 23 de septiembre**

(si no hay problemas informáticos)

En Madrid a 7 de septiembre de 2011

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info
